

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2025

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 13 de marzo de 2025.

Presidencia. - D. Borja Fanjul Fernández-Pita, Concejal Presidente.

Asistieron los siguientes vocales vecinos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: Dª. María Cristina García-Loygorri Urzáiz, D. Jesús Carro Estradé, Dª. Isabel Beaumont Molina, D. Adolfo Manuel Arias Javaloyes, Dª. Elena Mercedes Bajo Domínguez, Dª. Gabriela del Carmen Gilbert Troncoso, Dª. Lorena Pérez García, Dª. María del Camino Echeverría Alonso, D. Iván Campuzano Hurtado, D. Enrique de la Torre Rodríguez, D. José Yépes Jiménez y D. Jaime José Martínez Hernández.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: Dª. María Victoria Hernández de Riquer, Dª. Fátima Fernández San Emeterio, D. Paul Nicholas Holmes Antón, D. Alejandro Rodríguez Díez y Dª. Amelia Alas Marín.

Por el Grupo Municipal Socialista: Dª. Helena San Juan Espinosa, Dª. Antonia Ramos Fuentes, D. Alejandro Sierra Bárcena, D. Manuel López Esquinias y D. Alberto Melián Carrillo.

Por el Grupo Municipal Vox: D. Sergio Valderrama Serrano y D. Álvaro Goujón Gómez.

Asistieron el Consejero de Proximidad, D. Javier Espinel Monteagudo, la Concejala del del Grupo Municipal Más Madrid D.ª Sara Ladra Álvarez, el Coordinador del Distrito D. Alberto Merchant Somalo y Secretario del Distrito D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres.

Asistió telemáticamente la vocal vecina Dª. Juana Pérez-Marín Mesa

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y un minutos.

ORDEN DEL DÍA**ACUERDOS:****1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de febrero de 2025.

3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal presidente:

Punto 2. “Aprobar, por unanimidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.3 de la Ordenanza Reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como Junta Municipal de Moncloa-Aravaca, sesión ordinaria 13 de marzo de 2025

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Página 1 de 5

Información de Firmantes del Documento



OTILIA MONTERO CASTELLANO - JEFE/A DE SERVICIO
URL de Verificación: <https://csv.madrid.es/WBCONSULTA/VerificarCove.do>

Fecha Firma: 14/03/2025 11:06:25
CSV : 15HOR36HA3DXNB4X



edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios, de 24 de abril de 2013, la asignación del nombre de Sor Juana Inés de la Cruz a la vereda del Parque del Oeste en la que se encuentra la estatua en honor a esta escritora y poeta novohispana y su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid a través del área de gobierno competente."

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2025/0314456, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, instando a que la Junta del Distrito de Moncloa Aravaca o área que le corresponda realice las acciones necesarias de mantenimiento para limpiar de pegatinas y pintadas, los carteles indicativos y de señalización del distrito.

Punto 4. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2025/0314461, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, instando a que la Junta del Distrito de Moncloa Aravaca o área que le corresponda estudie la solución que se puede dar al paso entre La calle de Valle de Pas con calle de las Rosas de Aravaca, ya sea ensanchar, limpiar, adecuar, iluminar y adaptar el paso para personas con movilidad reducida.

Punto 5. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/0316229, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando al órgano competente a permitir el uso público de los baños de la Junta de Distrito y colocar un cartel que lo anuncie en la puerta de la misma como medida temporal para paliar la falta de baños públicos en la Dehesa de la Villa, necesarios para dar un servicio al vecindario y proteger la Dehesa, declarada Bien de Interés Cultural (BIC), y que llevan años reclamando los vecinos y vecinas de la zona.

Punto 6. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/0321098, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando al área u organismo competente a realizar, desde esta Junta de Distrito de Moncloa Aravaca, una campaña de apoyo al libro durante el mes de abril con las siguientes propuestas:

- Autorización a las librerías de la Junta para colocar mesa de libros en la puerta del local durante todo el mes.
- Colocación de puestos con libros para fomentar el bookcrossing en las dos sedes, en Moncloa y Francos Rodríguez, y a falta de biblioteca municipal en nuestro distrito, en los centros culturales de la Junta, con información en la que se invite a los lectores a retirar libros y devolverlos una vez leídos y a donar ejemplares para este fin.
- Estudio de la posibilidad de mantener dichos puestos permanentemente, facilitando de este modo el acceso gratuito a la lectura de todos los vecinos.

Punto 7. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/0327755, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, instando a que la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca inste al área u órgano competente a identificar y acondicionar un edificio público en el distrito para la creación de un nuevo espacio de igualdad, garantizando su integración en la Red Municipal de Espacios de Igualdad de la ciudad de Madrid.



Punto 8. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/0327757, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, instando a que la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca inste al área o al órgano competente para que emita un informe sobre el estudio y la posibilidad de crear un acceso extra, pero más seguro, desde Aravaca a la Casa de Campo, mediante una pasarela que "podría" salir del cruce de la Ronda del Tren con la calle Cuesta del Galván.

Punto 9. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2025/0327759, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, instando a que la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca inste al área o al órgano competente para que realice un estudio de demanda que permita evaluar la necesidad de incrementar la oferta en las líneas 160 y 161 de la EMT, en particular en fin de semana y festivos.

Punto 10. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/0327771, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, instando a que la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca inste al área o al órgano competente a reparar los daños que pudiera haber en el denominado Paseo de las Estrellas de la calle Martín de los Heros. A su vez, se insta a la Junta Municipal de Distrito a trabajar junto con la Asociación Paseo de las Estrellas para incorporar nuevas estrellas que aumenten el interés turístico y cultural de la calle.

Punto 11. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/0327775, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, instando a que la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca inste al área o al órgano competente a la instalación de aparatos de gimnasia para la realización del ejercicio al aire libre en el entorno del paseo de Pintor Rosales del barrio de Argüelles.

Punto 12. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2025/0328196, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando a que la Junta Municipal del Distrito o, en su defecto, el área correspondiente:

1. Adecúe el carril bici que conecta el CIEMAT y la Plaza de Moncloa en su tramo por la Ciudad Universitaria, eliminando así los desperfectos en el pavimento (eliminación de baches, pintura desgastada, rebaje de bordillos, etc.).
2. Adecúe el tramo ciclista que discurre entre la pasarela que conduce al Puente de San Fernando desde la carretera de la Dehesa De la Villa pasando el edificio de RTVE, eliminando las piedras que obstaculizan el camino en dicho tramo.

Proposiciones de las Asociaciones

Punto 13. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2025/0243282, formulada por la **Asociación de vecinos Manzanares-Casa de Campo**, instando a que el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca eleve a las áreas correspondientes del Ayuntamiento de Madrid un plan para la detección y eliminación del ailanto en el Distrito de Moncloa-Aravaca por tratarse de una especie invasora con importantes consecuencias negativas para el entorno.

Punto 14. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/0243286, formulada por la **Asociación de vecinos Manzanares-Casa de Campo**, instando al área correspondiente del ayuntamiento a desarrollar un plan para el Palacio de los Vargas que, además del Centro de Interpretación de la Casa de Campo, incorpore un Centro Cultural de gestión directa y una biblioteca, dando respuesta a las necesidades del barrio de Casa de Campo que solo cuenta con

*Junta Municipal de Moncloa-Aravaca, sesión ordinaria 13 de marzo de 2025
EXTRACTO DE LOS ACUERDOS*

Página 3 de 5

Información de Firmantes del Documento



OTILIA MONTERO CASTELLANO - JEFE/A DE SERVICIO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 14/03/2025 11:06:25
CSV : 15HOR36HA3DXNB4X



un Centro Cultural, el Agustín Díaz, con importantes limitaciones del barrio y un punto de lectura, con las limitaciones propias de no ser una biblioteca. Ambos usos son complementarios y enriquecerían aún más el proyecto.

2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 15. Se sustanció la pregunta núm. 2025/0243277, formulada por la **Asociación de vecinos Manzanares-Casa de Campo**, con el siguiente contenido: “*¿Por qué en el Barrio Casa de Campo se ha permitido una pérdida de 464 plazas del Servicio de Estacionamiento Regulado pasando de 5.000 a 4.536 entre verdes, azules y naranjas, sin que haya habido información alguna a las personas del barrio, ni refuerzo de líneas de autobuses o extensión de la red de Metro?*”

Punto 16. Se sustanció la pregunta núm. 2025/0314462, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, con el siguiente contenido: “*Nos puede informar el Sr concejal presidente que tipo de gestión está prevista una vez reparado el teleférico y como están siendo las actuaciones que se están haciendo en el teleférico de Madrid y si se cumplirán los plazos de finalización?*”

Punto 17. Se sustanció la pregunta núm. 2025/0314464, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, con el siguiente contenido: “*¿Qué medidas se han tomado desde la Junta Municipal del Distrito de Moncloa Aravaca ante el inicio de la temporada de orugas procesionarias, dada la peligrosidad que pueden representar, especialmente para niños y mascotas y qué tratamientos o acciones específicas se han llevado a cabo para su control y prevención en el distrito?*”

Punto 18. Se sustanció la pregunta núm. 2025/0316160, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, con el siguiente contenido: “*Nos pueden explicar el Concejal presidente que está pasando en el polideportivo Alfredo Goyeneche en Aravaca que apenas tiene oferta de actividades tanto por la mañana como por la tarde?*”

Punto 19. Se sustanció la pregunta núm. 2025/0316206, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, con el siguiente contenido: “*Piensa el concejal presidente de nuestro distrito impulsar alguna medida o política que revierta la situación de infrafinanciación que sufre la Universidad Complutense de Madrid, cuyo campus está en nuestro distrito?*”

Punto 20. Se sustanció la pregunta núm. 2025/0317868, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, con el siguiente contenido: “*Qué opinión le merece al concejal del distrito cómo va a afectar el plan reside (plan expulsa) en las viviendas de uso turístico del distrito Moncloa-Arvaca que ya ascienden a 714?*”

Punto 21. Se sustanció la pregunta núm. 2025/0321210, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, con el siguiente contenido: “*En referencia con la proposición 2022/1497666 aprobada en el pleno de 12 de enero de 2023, en la que se solicitaba un estudio para la instalación de un paso de peatones en la Calle Pléyades a la altura de la salida del Hospital Universitario de la Zarzuela. ¿Saben para cuándo está previsto la instalación de dicho paso de Peatones?*”



Información del Concejal presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 22. Se dio cuenta de los Decretos aprobados por el Concejal presidente y las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y veintiocho minutos.

LA SECRETARIA SUPLENTE

Otilia Montero Castellano
Jefe del Servicio Jurídico

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Información de Firmantes del Documento

